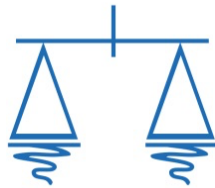


Plan Operativo 2022

CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS



CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB

Septiembre 2021

1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de Plan Operativo 2022 de la COMJIB prioriza para cada línea y componente recogido en la Estrategia 2022-2023, una serie de actividades que, bien porque ya cuentan con una financiación aprobada, como es el caso del Plan de Acción de la Contribución 2020 de la AECID (OE7), bien porque enlazan de manera natural con los trabajos llevados a cabo durante 2021, se consideran prioritarias para su ejecución entre enero y diciembre de 2022. Al igual que en la Estrategia bienal, los 7 objetivos específicos que estructuran este Plan integran las 5 líneas de trabajo de la COMJIB, iniciativas todavía vigentes del Plan Estratégico de la Secretaría General de la COMJIB 2016-2023 conocido y aprobado en su día por la Conferencia y el contenido del Plan de acción de la Contribución 2020 concedida a la COMJIB por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a ejecutarse entre 2021 y 2023.

En primer término, este plan persigue seguir reforzando el trabajo técnico de las líneas de la COMJIB, dotarlas de herramientas metodológicas y tecnológicas que faciliten el intercambio de información, buenas prácticas y el seguimiento de políticas públicas de referencia en cada ámbito temático y los propios compromisos adquiridos por los miembros en el seno de la COMJIB. Por otro lado, el plan recupera iniciativas clave para que la Secretaría General establezca su estructura y pautas de trabajo con el objetivo de dar cumplimiento a los fines constitutivos propios de un organismo internacional.

El 65 % de las actuaciones previstas en este Plan Operativo cuentan con financiación a septiembre de 2021 -véase presupuesto adjunto-, considerando la cobertura del capítulo administrativo de la Secretaría General a través de las cuotas país; previsiblemente un 13% más del presupuesto podría ser cubierto por la próxima contribución de la AECID, todavía pendiente de aprobación. Este aporte iría dirigido fundamentalmente a alimentar las actividades planteadas para las líneas de trabajo (OE1-OE5) y permitiría implementarlas en un porcentaje cercano al 70%.

Estas previsiones ponen de manifiesto que la solvencia técnica demostrada en la definición de este Plan Operativo entre las líneas de trabajo y la SG COMJIB todavía debe encontrar un correlato de viabilidad económica, de manera que antes del arranque de cada programación anual se pueda garantizar una disponibilidad de recursos suficientes para su ejecución.

2. ACTIVIDADES POR LÍNEAS DE TRABAJO Y COMPONENTES

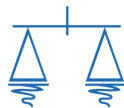
L1

2.1. Acceso a la Justicia y sinergias con el Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia (PIAJ).

OE1. RESULTADO 1	PRODUCTOS 1.1
<p>Actualizada la información sobre: (i) los avances en la aplicación de las “100 Reglas de Brasilia” por parte de los miembros de la COMJIB; (ii) las herramientas de planificación existentes en Iberoamérica en materia de acceso a la justicia, tanto a nivel nacional, como regional; y (iii) el catastro de avances normativos y de políticas públicas en el marco de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa de los países miembros de COMJIB, respecto de instituciones, programas y acciones del sistema penal juvenil que incorporan medidas no judiciales, no privativas de libertad y con enfoque restaurativo</p>	<p>Tres catastros bienales:</p> <p>(a) Sobre el avance en la aplicación de las 100 Reglas de Brasilia tomando como base la Consultoría ILANUD/COMJIB de 2021.</p> <p>(b) Sobre las herramientas de planificación existentes en el sector justicia para el acceso a la justicia tomando como base el Diagnóstico EUROsociAL+/PIAJ de 2021.</p> <p>(c) Sobre los avances normativos y de políticas públicas relacionadas con la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa en los países miembros de COMJIB tomando como base el Informe de la asistencia técnica llevada a cabo en 2021.</p>

ACTIVIDADES

1.1.1 (AT) Confección de los cuestionarios integrados para el relevamiento de información de los productos 1.1 (a), (b) y (c) y propuesta de soporte digital



OE1. RESULTADO 2	PRODUCTOS 1.2
<p>Identificadas y compartidas entre los miembros de la COMJIB las principales necesidades jurídicas de sus habitantes, las barreras de acceso existentes para acceder al sistema de justicia y los grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad que requieran la adopción de medidas específicas para que se les garantice el acceso a la justicia; esto con la finalidad de continuar trabajando en sinergia con el PIAJ y en el marco de la estrategia regional iberoamericana. en materia de acceso a la justicia, para propender a que cada uno de los países de COMJIB pueda contar con un Plan Nacional de Acceso a la Justicia</p>	<p>(a) Mecanismo que permita a los países miembros de la COMJIB, compartir buenas prácticas y experiencias en materia de acceso a la justicia: principales necesidades jurídicas de las personas, barreras de acceso existentes para acceder al sistema de justicia y grupos prioritarios o en situación de vulnerabilidad.</p>

ACTIVIDADES

1.2.1 (AT) Propuesta inicial de la estructura y funcionamiento del mecanismo de detección de necesidades jurídicas a nivel regional.

OE1. RESULTADO 3	PRODUCTOS 1.3
<p>Adoptadas medidas tendientes a la implementación de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa, generando mayor publicidad de la Declaración entre los miembros y creando instancias por medio de las cuales se puedan compartir experiencias innovadoras, programas y mejores prácticas.</p>	<p>(a) Guía que recopile experiencias innovadoras, programas y mejores prácticas en materia de Justicia Juvenil Restaurativa, para su difusión a nivel interno en los países miembros de COMJIB.</p>

ACTIVIDADES

1.3.1 Reuniones de trabajo para la selección y documentación de experiencias entre los integrantes de la L1 de la COMJIB y en colaboración con otros espacios y foros especializados sobre la base del *análisis de los avances normativos y de políticas públicas en el marco del desarrollo de la Declaración Iberoamericana de Justicia Juvenil Restaurativa*, elaborado en 2021.



2.2. Nuevas tecnologías aplicadas a la administración de Justicia

OE2. RESULTADO 1

Asegurado el **funcionamiento, actualización y alimentación del Portal de Justicia Electrónica (PIAJE)** y dinamizado su uso entre los distintos grupos de trabajo y líneas de la COMJIB.

ACTIVIDADES

2.1.1 Gestión técnica del líder de línea de los contenidos del Portal, coordinación con SG COMJIB y proveedor responsable de su mantenimiento.

2.1.2 Solicitudes de actualización de información y formación en el uso de la plataforma entre los miembros de las COMJIB.

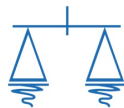
OE2. RESULTADO 2

Realizado el **seguimiento** y promovido el **diálogo técnico** entre los miembros de la COMJIB de las iniciativas identificadas en el e-book sobre modernización y servicios digitales de la Administración de Justicia en Iberoamérica (2021).

ACTIVIDADES

2.2.1 Selección al interior de la línea de las políticas e iniciativas de referencia sobre modernización y servicios digitales.

2.2.2 Calendario de sesiones de trabajo para la discusión y transferencia de conocimiento sobre la implementación y resultados de las políticas e iniciativas de referencia sobre modernización y servicios digitales.



L3

2.3. Cooperación Jurídica Internacional, IberRed y lucha contra el crimen organizado transnacional.

OE3. RESULTADO 1	PRODUCTOS 3.1
Fortalecida la cultura de cooperación y de la confianza mutua entre las instituciones iberoamericanas a través de la instancia regional COMJIB, incluyendo su acervo jurídico y la Red iberoamericana de cooperación jurídica internacional.	<p>(a) Desarrollos técnicos del Tratado de Medellín, hoja de ruta para su evolución, así como actualización de las FAQ y versiones traducidas de las mismas y del Tratado y su normativa complementaria para difusión.</p> <p>(b) Aplicación del reglamento de IberRed, diálogo técnico político con instancias y redes euro-latinoamericanas y participación en proyectos conjuntos con instituciones europeas.</p> <p>(c) Entrada en vigor del Tratado COMJIB sobre Equipos Conjuntos de Investigación y de documentación complementaria (fichas país, informe de situación, recomendaciones de impulso normativo, guías prácticas, etc.).</p>

ACTIVIDADES

3.1.1 Sesiones de trabajo de los integrantes de la línea para la elaboración de los insumos de aplicación del Tratado de Medellín y su difusión: hoja de ruta y actualización de las FAQ.

3.1.2 Edición, maquetación, traducción y difusión de los documentos técnicos por la SG COMJIB.

3.1.3 (AT) Definición de los parámetros de protección de datos requeridos para el intercambio de información entre puntos de contacto y enlaces a través de a Iber@.

3.1.4 Reuniones de seguimiento entre COMJIB, CJJ y AIAMP para asegurar la aprobación e implementación del Reglamento de IberRed en las tres instancias.

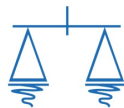
3.1.5 Apoyo técnico de la L3 de COMJIB para la elaboración del Plan de Trabajo anual de IberRed y la articulación de las instancias de gobierno de la Red.

3.1.6 Calendarización de actividades conjuntas de IberRed con EUROJUST.

3.1.7 Participación en reuniones y aportes técnicos para la inclusión de IberRed en al menos una iniciativa europea de trabajo con otras redes internacionales de cooperación jurídica internacional.

3.1.8 Sesiones de trabajo de los integrantes de la línea para asegurar la ratificación de la menos un país del Tratado sobre Equipos Conjuntos de Investigación.

3.1.9 Conclusión de los trabajos técnicos iniciados con el PACcTO para la elaboración de las fichas país, los informes de situación y recomendaciones de impulso normativo sobre la articulación de equipos conjuntos de investigación entre los países firmantes del Tratado.



OE3. RESULTADO 2	PRODUCTOS 3.2
Intensificado del uso de herramientas novedosas y/o tecnológicas en las diversas áreas de trabajo de la cooperación jurídica internacional	(a) Análisis sobre la situación de las legislaciones nacionales en materia procesal y de cooperación jurídica internacional sobre ciberdelincuencia , con especial atención a protección y tránsito de datos, la prueba digital, <i>remote forensics</i> e inteligencia artificial. (b) Estudio de viabilidad técnico-jurídica sobre transferencia electrónica de antecedentes penales , así como proyecto piloto funcionando de forma efectiva y diseño de los instrumentos jurídicos y técnicos necesarios para su puesta en marcha en toda la región

ACTIVIDADES

3.2.1 (AT) Diagnóstico sobre las legislaciones nacionales procesales y de cooperación jurídica internacional sobre ciberdelincuencia- protección y tránsito de datos, la prueba digital, *remote forensics* e inteligencia artificial

3.2.2 (AT) Análisis de la viabilidad técnico-jurídica y alternativas de implementación para transferencia electrónica de antecedentes penales entre los países de la COMJIB.

3.2.3 Reuniones temáticas de los integrantes de la L3 para la recopilación de información y revisión de productos intermedios y finales de ambas asistencias técnicas (3.2.1 y 3.2.2).

OE3. RESULTADO 3	PRODUCTOS 3.3
Incorporado el ámbito de trabajo de la recuperación y gestión de activos decomisados como una línea de acción fundamental contra el crimen organizado transnacional	(a) Creación de una Red de entidades administradoras de activos decomisados .

ACTIVIDADES

3.3.1 Contactos institucionales y debates técnicos iniciales para la articulación de una red iberoamericana de entidades administradoras de activos decomisados.

L4

2.4. Reforma de los sistemas penitenciarios y su comité

OE4. RESULTADO 1

Articulado un **mecanismo de seguimiento de los compromisos** adquiridos por los miembros de la Conferencia para la garantía y protección de los derechos humanos en prisión de acuerdo al acervo de la COMJIB.

ACTIVIDADES

4.1.1 (AT) Propuesta de mecanismo de seguimiento bienal de los compromisos adquiridos por los miembros de la Conferencia para la garantía y protección de los derechos humanos en prisión, considerando el trabajo analítico realizado en 2021.

L5

2.5. Equidad de Género

OE5. RESULTADO 1

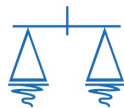
Fortalecida la **idoneidad de los gestores de justicia**, para la implementación del enfoque de género y el abordaje de las violencias por razones de sexo o género.

PRODUCTOS 5.1

(a) **Herramienta formativa** para sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia que intervienen en la prevención de la violencia basada en género, diseñada e implementada.

ACTIVIDADES

5.1.1 (AT) Planificación y desarrollo de la programación formativa dirigida a los operadores de justicia sobre los materiales diseñados en 2021.



2.6. Desarrollo de la Estrategia de la SG de la COMJIB: fortalecimiento institucional de la Secretaría General y posicionamiento estratégico de la COMJIB.

OE6. RESULTADO 1	PRODUCTOS 6.1
Generados servicios de alto valor añadido para decisores y operadores de justicia Iberoamericanos: administración de Tratados y Convenios Internacionales	(a) Definición de una estructura y proceso de trabajo estable que garanticen la gestión adecuada y fiable de los Convenios y Tratados Internacionales y su publicidad

ACTIVIDADES

6.1.1 Consolidación de la estructura de la Secretaría General de IberRed a través de la figura de expertos/as nacionales destacados en colaboración con las otras instancias parte de la Red.

OE6. RESULTADO 2	PRODUCTOS 6.2
La COMJIB se sitúa como entidad influyente en el sector justicia a nivel internacional	(a) Actividad reglamentaria y técnica de la COMJIB. (b) Calendario anual para asegurar la presencia de la COMJIB en foros internacionales.

ACTIVIDADES

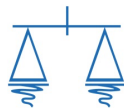
6.1.1 Desarrollo de las reuniones reglamentarias de la COMJIB en 2022: Coordinadores Nacionales y Comisión Delegada.

6.1.2 Reuniones anuales de las líneas de carácter presencial (5).

6.1.3 Definición y publicidad de la agenda pública de la SG COMJIB y de la actividad técnica de las líneas de trabajo.

6.1.4 Presencia física o virtual del Secretario General y la Coordinadora General en los eventos más relevantes de los socios y colaboradores de la COMJIB.

OE6. RESULTADO 3	PRODUCTOS 6.3
La COMJIB es reconocida ante la opinión pública , instituciones internacionales, decisores y operadores de justicia.	(a) Informes periódicos de seguimiento de la Estrategia de Comunicación y Relaciones Públicas de la COMJIB.



ACTIVIDADES

6.3.1 Informe anual de seguimiento de Estrategia de Comunicación y Relaciones Públicas de la COMJIB y presupuesto para el desarrollo de actuaciones clave no iniciadas.

OE6. RESULTADO 4	PRODUCTOS 6.4
Consolidado un modelo de financiación estable y sostenible para la entidad.	(a) Aprobación y aplicación del Plan de incentivos para el pago de cuotas de la COMJIB. (c) Alianzas con socios claves para la concurrencia a convocatorias públicas y privadas de proyectos.

ACTIVIDADES

6.4.1 Seguimiento de la SG de la aplicación del plan de incentivos para el pago de cuotas.

6.4.2 Marco de colaboración para la concurrencia a la convocatoria de al menos un proyecto conjunto con otros actores.

OE6. RESULTADO 6	PRODUCTOS 6.6
Diseñada una estructura organizativa multinacional estable y eficiente.	(a) Descripción funcional de los puestos recogidos en el organigrama y de las necesidades adicionales de personal para reforzar el equipo de la SG, así como las competencias que se requieran a los ocupantes de los mismos. (b) Desarrollo de una política de privacidad y protección de datos y aplicación de las previsiones del Reglamento General de Protección de Datos (UE) a todos los procedimientos y soportes de información dependientes de la organización.

ACTIVIDADES

6.6.1 (AT) Definición funcional de los puestos recogidos en el organigrama.

6.6.2 (AT) Servicios jurídicos para el desarrollo de la política de privacidad y protección de datos.



OE6. RESULTADO 7	PRODUCTOS 6.7
Impulsada la innovación y la gestión del conocimiento internamente y promovido un espacio de conocimiento sobre Justicia en Iberoamérica	(a) Publicación conmemorativa 50 aniversario de la COMJIB (b) Consolidación de la Red de Expertos/as de la COMJIB

ACTIVIDADES

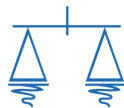
- 6.7.1 (AT) Identificación principales hitos en la historia de la COMJIB, recopilación de información y entrevistas.
- 6.7.2 Servicios editoriales para publicación digital e impresión de ejemplares.
- 6.7.3 Edición de video conmemorativo.
- 6.7.4 Divulgación del banco de expertos de la COMJIB e identificación de perfiles por líneas de trabajo a través de los miembros de la COMJIB y organismos colaboradores.

2.7. Cooperación técnica y jurídica entre instituciones de justicia en el contexto del COVID-19.

OE7. RESULTADO 1	PRODUCTOS 7.1
Analizada la incidencia y el alcance de las nuevas manifestaciones de criminalidad y las medidas judiciales y de política criminal adoptadas para hacerles frente.	(a) Informe sobre nuevas manifestaciones de criminalidad y las medidas judiciales y de política criminal adoptadas para hacerles frente en el contexto del COVID-19 .

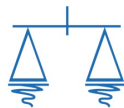
ACTIVIDADES

- 7.1.1 Convocatoria comité técnico en ciberdelincuencia (delitos contra menores en Internet, fraudes contra personas vulnerables).
- 7.1.2 Convocatoria comité técnico sobre corrupción en la contratación pública (fraude y tráfico de material sanitario).
- 7.1.3 Convocatoria comité técnico sobre DDHH y criminalidad medioambiental (gestión de residuos sanitarios/ protección espacios y especies protegidas/ persecución defensores medioambientales).
- 7.1.4 Elaboración de fichas país/subregión por tema.
- 7.1.4 Identificación principales medidas judiciales y de política criminal adoptadas en el nivel nacional y regional.
- 7.1.5 Integración componentes informe, diseño y maquetación digital.
- 7.1.6 Presentación virtual del estudio en el seno de la red y difusión.



OE7. RESULTADO 2	PRODUCTOS 7.2
Desplegada estrategia para el refuerzo de los instrumentos y espacios de cooperación jurídica internacional.	(a) Decálogo/declaración COMJIB-IberRed para la prevención y persecución de delitos emergentes en el contexto de crisis sanitarias.
<p>ACTIVIDADES</p> <p>7.2.1 Revisión de los instrumentos internacionales vigentes de aplicación en los ámbitos identificados y actores clave.</p> <p>7.2.2 Definición de acciones conjuntas con el Consejo de Europa: lucha contra ciberdelincuencia (Convenio COMJIB- Convenio Budapest) y contra la falsificación de medicamentos (Convenio MEDICRIME).</p> <p>7.2.3 Diseño de una campaña interinstitucional entre socios COMJIB para desplegar iniciativas informativas y de sensibilización sobre caracterización de estos delitos y sus efectos.</p> <p>7.2.4 Desarrollo de piezas comunicacionales.</p> <p>7.2.5 Elaboración del texto declarativo para la prevención y persecución de estas formas delictivas y aprobación interna en el seno de IberRed (COMJIB, AIAMP, CJI).</p> <p>7.2.6 Presentación de la propuesta, recopilación de aportes y adhesiones entre otros socios.</p> <p>7.2.7 Lanzamiento del decálogo/declaración IberRed-COMJIB para la prevención y persecución de delitos emergentes en el contexto de crisis sanitarias.</p>	

OE7. RESULTADO 3	PRODUCTOS 7.3
Establecido un espacio colaborativo para el seguimiento y construcción de políticas públicas de justicia en tiempos del COVID-19	(a) Guía Iberoamericana para la identificación, levantamiento, transferencia y monitoreo de políticas públicas de referencia en materia de justicia. (b) Plataforma de trabajo on line, mejoras introducidas al PIAJE. (c) Informe de buenas prácticas en la subtemáticas COVID-19. (d) Informe de sistematización del proceso de acompañamiento de la transferencia de experiencias entre los países de la COMJIB y recomendaciones para la consolidación del modelo de trabajo.



CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS
COMJIB

ACTIVIDADES

7.3.1 Articulación grupos de seguimiento.

7.3.2 Elaboración Guía para la identificación, levantamiento, transferencia y monitoreo de buenas prácticas COVID 19 y políticas públicas de referencia.

7.3.3 Puesta en marcha de una plataforma de trabajo para expertos y referentes técnicos de los Ministerios de Justicia y para la gestión del conocimiento.

7.3.4 Sesiones para la validación parcial por los Coordinadores Nacionales de las propuestas metodológicas y tecnológicas.